Gobernación del Cauca

SUBSANABILIDAD JURÍDICA
LICITACIÓN PÚBLICA No. 301-2021

	PROPONENTE			CARTA CONSTITUCION CONSORCIO, UNION TEMPORAL - CERTIFICADOS EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL						REGISTRO UNICO DE PROPONENTES			
No.	PROPONENTE	INTEGRANTES	REPRESENT ANTE LEGAL	CARTA CONSTITUCIÓN	CERTIF. EXIST. Y REP LEGAL O REGISTRO MERCANTIL (EXPEDICION NO ANTERIOR AL 10 DE AGOSTO DE 2021)	OBJETO SOCIAL O ACTIVIDADES	DURACION: (NO INFERIOR AL 31 DE DICIEMBRE 2022)	AUTORIZACION PARA CONTRATAR (SI REQUIERE EL REPRESENTANTE)	CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA ANEXO 1.	EXPEDICION (NO ANTERIOR AL 10 DE AGOSTO DE 2021)	FIRMEZA (AL CIERRE DEL PROCESO 10 DE SEPTIEMBRE DE 2021)	RENOVACION	MULTAS E INCUMPLIMIENTOS
1	DOBLECLICK SOFTWARE E INGENIERIA SAS NIT 900104400-5	N/A	CESAR AUGUSTO POMEO PABON CC. 76.296.169	N/A	CUMPLE DOC: 1.2 Anexo 2 - Certificado de existencia y representación legal 7 de sep 2021 PAG 1	CUMPLE DOC: 1.2 Anexo 2 - Certificado de existencia y representación legal 7 de sep 2021 PAG 3	CUMPLE DOC: 1.2 Anexo 2 - Certificado de existencia y representación legal 7 de sep 2021 PAG 2 INDEFINIDO	N/A	<u>CUMPLE</u> DOC: Anexo 1 y rut PAG 1 y 2 SUBSANÓ	CUMPLE DOC: 1RUP 9 sep 2021 PAG 1 09-09-2021	CUMPLE DOC: 1RUP 9 sep 2021 PAG 21	CUMPLE DOC: 1RUP 9 sep 2021 PAG 1 01-06-2021	CUMPLE DOC: 1RUP 9 sep 2021 PAG 21

Gobernación del Cauca

SUBSANABILIDAD JURÍDICA
LICITACIÓN PÚBLICA No. 301-2021

No.	PROPONENTE	CIA SEGUROS / FIRMA	GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA (3.3. LITERAL o.)					SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL		SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	ANTECEDENTES PENALES, DISCIPLINARIOS, FISCALES Y MEDIDAS CORRECTIVAS.	CEDULA DE CIUDADANIA / LIBRETA MILITAR / RUT	OBSERVACIONES
			NUMERO	VALOR ASEGURADO (NO INFERIOR A $ 119.960.319,1	CONSTANCIA DE PAGO (FECHA ANTERIOR Ó IGUAL AL CIERRE DEL PROCESO)	TOMADA POR EL PROPONENTE O LOS INTEGRANTES DE LA FIGURA ASOCIATIVA	VIGENCIA (NO ANTERIOR AL 10 DE ENERO DE 2022)	CERTIFICACIÓN PARAFISCALES	SEGURIDAD SOCIAL	CERTIFICACIÓN			
1	DOBLECLICK SOFTWARE E INGENIERIA SAS NIT 900104400-5	SEGUROS DEL ESTADO S.A	40-44-101055726	CUMPLE DOC: Poliza de seriedad y pago $ 119.960.319,10	CUMPLE DOC: Poliza de seriedad y pago PAGO 01/09/2021 VALOR $223.649.	CUMPLE DOC: Poliza de seriedad y pago	CUMPLE DOC: Poliza de seriedad y pago FECHA DE EXPEDICION 31/01/2022	CUMPLE DOC: cert revisora fiscar y docs PAG 1 SUBSANÓ	CUMPLE DOC: cert revisora fiscar y docs PAG 1 SUBSANÓ	CUMPLE DOC: ConstanciaEM Positiva	CUMPLE DOC: 1.7 documentos juridifcos DC PAG 9 A 14	CUMPLE DOC: 1.7 documentos juridifcos DC PAG 1, 2,3 A 8	SUBSANABILIDAD REALIZADA EN LA SECCIÓN DE MENSAJES CO1.MSG.2988096 DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 2:42:01 P.M HABILITADO JURIDICAMENTE

LAURA CRISTINA CÁRDENAS SALAS
Abogada Contratista Despacho- SEDC

JANIO GALINDEZ ANACONA
Abogado Contratista Administrativa y Financiera- SECD

MARIA ANTONIA GARCIA HURTADO
Abogada Contratista Administrativa y Financiera - SECD

Gobernación del Cauca

SUBSANABILIDAD DE EXPERIENCIA
LICITACIÓN PÚBLICA No. 301-2021

SUBSANABILIDAD DE EXPERIENCIA-LICITACIÓN PÚBLICA No. 301-2021			
OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD A INTERNET A TRAVES DE CANALES DEDICADO A SEDES EDUCATIVAS OFICIALES EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE CONEXIÓN TOTAL - CODIGO BPIN 2021003190036.			
REQUERIMIENTO	**PROPONENTE 1:**		
	CUMPLE	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA			
EXPERIENCIA GENERAL El proponente deberá acreditar experiencia en la ejecución de contratos o convenios clasificados en **al menos 5** de los siguientes códigos del clasificador de bienes y servicios: **81112100, 83112300, 83112500, 43223300, 43221700, 26131500, 72151200**, cuyos valores ejecutados expresados en salarios mínimos sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial de la presente contratación (expresado en salarios mínimos del año 2021) que se encuentren registrados en el R.U.P. Lo anterior se acreditará con la información que conste en el RUP de los proponentes, el cual se debe encontrar en firme. Cada contrato o convenio aportado deberá estar debidamente inscrito, calificado y clasificado en al menos cinco de las clasificaciones exigidas como experiencia general. Para el caso de consorcios o uniones temporales, se tomará la experiencia válida de los consorciados según el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes, de acuerdo con su porcentaje de participación. Si la propuesta se presenta por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, cada proponente de forma individual debe cumplir en conjunto con la totalidad de las clasificaciones exigidas en el presente pliego; es decir, cada integrante deberá cumplir en al menos cinco (5) de las clasificaciones exigidas en el presente pliego. **No se computará la misma experiencia para la experiencia general y específica.**	**X**		**CUMPLE** **LA ENTIDAD SE PERMITE ACLARAR, QUE EL PROPONENTE SOLO SE HABILITA EN LA EXPERIENCIA GENERAL POR EL CONTATO 19 DE LA PAGINA 13 DEL RUP QUIEN CUMPLE CON LOS CODIGOS** **81112100, 83112300, 43223300, 26131500 y 72151200** **DOCUMENTO ANEXO:** **anexo 6.** **SUBSANABILIDAD REALIZADA EN LA SECCIÓN DE MENSAJES CO1.MSG.2988096 DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 2:42:01 P.M** PAG 13 DOBLECLICK SOFTWARE E INGENIERIA SAS y DEPARTAMENTO DEL CAUCA-SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA CONTRATO 19 RUP VALOR: $ 3.129.381.465,96	

Gobernación del Cauca

SUBSANABILIDAD DE EXPERIENCIA
LICITACIÓN PÚBLICA No. 301-2021

EXPERIENCIA ESPECIFICA: El proponente deberá acreditar experiencia específica con máximo tres (3) contratos que hayan tenido por objeto la prestación del servicio de internet relacionada con el objeto del contrato; la sumatoria del valor de los contratos, expresados en Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (SMMLV) a la fecha de terminación del respectivo contrato deberá ser igual o superior cien (100%) del presupuesto oficial estimado en SMMLV del año 2021. Al menos uno (1) de los contratos exigidos deberá ser igual o superior al cincuenta (50%) del presupuesto oficial, estimado en SMMLV. Cuando se presente propuesta en consorcio o unión temporal la experiencia del proponente será la sumatoria de las experiencias validadas de cada una de sus integrantes, de conformidad con su porcentaje de participación en la respectiva figura asociativa. Para tal efecto el proponente deberá allegar copias de las actas de liquidación o las constancias individuales de cumplimiento a satisfacción expedidas por las entidades contratantes en las cuales se haga referencia al número del contrato, el objeto del mismo, la cuantía ejecutada, el cumplimiento y las fechas de finalización de los mismos. En los casos en que las certificaciones incluyan valores en dólares, estos serán convertidos a pesos colombianos a la tasa representativa del mercado vigente a la fecha de suscripción del contrato materia de certificación, la cual debe estar certificada en la oferta. Para los contratos ejecutados originalmente por consorcios o uniones temporales de los cuales haya hecho parte un participante, se acreditará la experiencia afectando el valor certificado por el correspondiente porcentaje de participación. Para efectos de la evaluación de la experiencia presentada por consorcios o uniones temporales, serán evaluables los contratos presentados por cualquiera de los integrantes de los integrantes. El proponente debe señalar cuáles son los contratos de verificación De no cumplir con los requisitos establecidos la propuesta será declarada NO ADMISIBLE POR EXPERIENCIA.		X	**CUMPLE** **DOCANEXO :** **anexo 6 1** PAG 12 DOBLECLICK SOFTWARE E INGENIERIA SAS y EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN SA EMTEL CONTRATO 17 RUP VALOR: $2.643.565.357,98 PAG 17 DOBLECLICK SOFTWARE E INGENIERIA SAS y TV SANV S.A.S CONTRATO 31 RUP CODIGOS: 26131500-72151200 VALOR: $ 399.497.052,72 VALOR TOTAL $ 3.043.062.410,7 **SUBSANABILIDAD REALIZADA EN LA SECCIÓN DE MENSAJES CO1.MSG.2988096 DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 2:42:01 P.M**

NOTA: EL DEPARTAMENTO, se reserva el derecho de verificar la información suministrada por los oferentes, así como el derecho de verificar su ejecución o existencia. Si se advierten discrepancias entre lo informado y lo establecido por EL DEPARTAMENTO, se rechazará la propuesta.			

LAURA CRISTINA CÁRDENAS SALAS
Abogada Contratista Despacho- SEDC

JANIO GALINDEZ ANACONA
Abogado Contratista Administrativa y Financiera- SECD

MARIA ANTONIA GARCIA HURTADO
Abogada Contratista Administrativa y Financiera- SECD